

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20607** PESQUERA CARPA, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad Pesquera Carpa, S.A., del día 20 de mayo de 2011 se convoca a los socios a Junta General Ordinaria que se celebrará en A Coruña en Dársena de Oza, almacén número 54, el día 29 de junio de 2011 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y si no fuera posible, en segunda convocatoria al siguiente día 30 a las diecinueve horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, así como de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente a los ejercicios 2009 y 2010.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Estado de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

Los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como el informe de gestión, y la propuesta de aplicación de resultados, pudiendo obtener de forma gratuita, la entrega o el envío de los mismos si lo solicitan al Órgano de Administración de la Sociedad.

En A Coruña, 20 de mayo de 2011.- El Administrador Único y el Administrador Concursal.

ID: A110044570-1